



*Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco*

Sede Puerto Madryn

Boulevard Alte. Brown 3051 - (9120) Puerto Madryn - Chubut

TE / Fax (0280) 4883585 / 4883499

2019 - Año de la Exportación

**2019 - 70 años de gratuidad de la enseñanza universitaria**

Consejo Zonal  
Puerto Madryn

---

PUERTO MADRYN, 22 de Octubre de 2019

**VISTO:**

La RESOLUCIÓN CZ-PM N° 007/19 que constituye el Consejo Zonal Ampliado conforme con la metodología de trabajo contenida en el documento "Propuesta para la elaboración de un PDI de la UNPSJB".

La Resolución de Consejo Superior N°056/19 que aprueba el documento elaborado por la Comisión de Coordinación de PDI, denominado "Propuesta para la elaboración de un Plan de Desarrollo Institucional de la UNPSJB" y;

**CONSIDERANDO:**

Que en el documento "Propuesta para la elaboración de un Plan de Desarrollo Institucional de la UNPSJB" se establece que "En cada una de las cuatro sedes de la Universidad se constituirá una comisión de trabajo integrada por la totalidad de miembros del Consejo Zonal más la totalidad de los Delegados Académicos u otro representante académico que las Facultades designen que tengan asiento en esa Sede".

Que el Consejo Zonal Ampliado elaboró el documento solicitado siendo el resultado y fruto de 10 reuniones, que se realizaron semanalmente entre el 9 de Agosto y el 9 de Octubre del corriente año.

Que el documento requiere de un acompañamiento y aval formal para ser elevado a su tratamiento y consolidación.

Que el tema fue tratado en la 6° Reunión Ordinaria de CZ.



*Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco*

Sede Puerto Madryn

Boulevard Alte. Brown 3051 - (9120) Puerto Madryn - Chubut

TE / Fax (0280) 4883585 / 4883499

2019 - Año de la Exportación

2019 - 70 años de gratuidad de la enseñanza universitaria

Consejo Zonal  
Puerto Madryn

---

**POR ELLO:**

EL CONSEJO ZONAL DE LA SEDE PUERTO MADRYN DE LA UNPSJB

**RESUELVE:**

**Art. 1º)** Aprobar el documento presentado por el Consejo Zonal Ampliado de la Sede Puerto Madryn que figura como ANEXO de la presente Resolución.

**Art. 2º)** Elevar la Resolución con el documento como anexo a la comisión central de PDI en la ciudad de Comodoro Rivadavia.

**Art. 3º)** Regístrese, comuníquese y cumplido archívese.

**RESOLUCIÓN CZ-PM N° 016/19**



Lic. DAMIAN BARRY  
Delegado Zonal  
UNPSJB  
Sede Puerto Madryn



*Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco*

Sede Puerto Madryn

Boulevard Alte. Brown 3051 - (9120) Puerto Madryn - Chubut

TE / Fax (0280) 4883585 / 4883499

*2019 - Año de la Exportación*

*2019 - 70 años de gratuidad de la enseñanza universitaria*

Consejo Zonal  
Puerto Madryn

---

# Anexo



Universidad Nacional  
de la Patagonia  
San Juan Bosco

UNPSJB   
**Plan de Desarrollo  
Institucional**

*Documento de situación, prioridades y propuestas*

*para la Elaboración del PDI de la UNPSJB*

*Sede Puerto Madryn*

Elaborado por Consejo Zonal Extendido de la Sede Puerto Madryn – Octubre 2019



*Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco*

**Sede Puerto Madryn**

Boulevard Alte. Brown 3051 - (9120) Puerto Madryn - Chubut

TE / Fax (0280) 4883585 / 4883499

*2019 - Año de la Exportación*

***2019 - 70 años de gratuidad de la enseñanza universitaria***

**Consejo Zonal  
Puerto Madryn**

---

El presente documento fue elaborado por el Consejo Zonal Ampliado de la Sede Puerto Madryn. En las diferentes reuniones que hemos mantenido se vio resaltado un amplio consenso de opinión respecto de ciertos ejes, particularmente el referido al crecimiento de la sede local. La mayor parte de los encuentros estuvieron atravesados por el hecho de que Puerto Madryn ha cuadruplicado su población -desde la radicación de la UNPSJB en la ciudad- mientras que la Sede no ha podido acompañar debidamente este fenómeno. En este sentido se ha puesto énfasis en que tanto la oferta académica como los servicios ofrecidos no resultan suficientes para cubrir la demanda actual de la comunidad. En este contexto, necesitamos pensar en cambios estructurales que permitan una planificada transformación hacia el futuro. Este proceso requiere re-pensar el carácter regional de la UNPSJB, en el cual las Sedes no sean meras “Delegaciones” sino verdaderos Centros Regionales que se fortalezcan y colaboren en el desarrollo territorial de la región.

Advertimos a quien lee que la organización de este documento sigue los lineamientos propuestos por la Comisión Central de PDI.



*Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco*

Sede Puerto Madryn

Boulevard Alte. Brown 3051 - (9120) Puerto Madryn - Chubut

TE / Fax (0280) 4883585 / 4883499

*2019 - Año de la Exportación*

*2019 - 70 años de gratuidad de la enseñanza universitaria*

Consejo Zonal  
Puerto Madryn

---

## Contenido

<b>Contenido</b>	<b>5</b>
<b>Diagnóstico de la situación, los problemas y las potencialidades de la sede.</b>	<b>6</b>
POTENCIALIDADES	6
PROBLEMAS	7
<b>Identificación de las prioridades en relación con los problemas y los desafíos de la sede.</b>	<b>9</b>
Criterios para la ampliación de la oferta formativa de la sede.	9
<b>Criterios para fortalecer las actividades de investigación y de extensión de la sede.</b>	<b>10</b>
<b>Criterios para fortalecer las acciones con la sociedad de la sede.</b>	<b>11</b>
<b>Estrategias para mejorar la performance de la sede en términos de su gobierno y de su gestión.</b>	<b>11</b>
<b>Estrategias para identificar y amplificar las voces externas a la propia comunidad universitaria que sería importante que la sede o las Unidades tuvieran en cuenta para mejorar su desempeño.</b>	<b>12</b>



Consejo Zonal  
Puerto Madryn

---

## **1. Diagnóstico de la situación, los problemas y las potencialidades de la sede.**

### **POTENCIALIDADES**

- A. La población de estudiantes se triplicó en los últimos 10 años. La UNPSJB se ha constituido como una opción regional y nacional. Existe un importante porcentaje de estudiantes provenientes de otras regiones.
- B. Presencia de las cinco Facultades en la Sede
- C. Amplio predio con proyectos edilicios definidos para laboratorios, oficinas, comedor y residencia estudiantil. Dentro del área de la UNPSJB se cuenta con un gran área de médanos y vegetación nativa.
- D. La Sede cuenta con una residencia estudiantil en el mismo predio que el resto de las instalaciones.
- E. El sistema de becas facilita el acceso y la permanencia de estudiantes migrantes.
- F. La UNPSJB es referente de prestigio en la comunidad.
- G. Las carreras que han atravesado procesos de acreditación lo han hecho satisfactoriamente
- H. La investigación ha mostrado un crecimiento sostenido durante los últimos años.
- I. Se lograron numerosos convenios de extensión y vinculación. Particularmente, existe una buena vinculación con sectores productivos, de gobierno, de ciencia y técnica y educativos de nivel medio.
- J. Se manifiesta un marcado sentido de pertenencia de la comunidad universitaria .



Consejo Zonal  
Puerto Madryn

---

- K. Aceptable cantidad de acciones de formación para personal docente.
- L. Cuerpo docente con formación, calificado y categorizado para la Investigación.
- M. Aceptable cantidad de estudiantes participando en proyectos de investigación/extensión
- N. La UNPSJB cuenta con una Dirección de Seguridad, Higiene y Medioambiente responsable de la implementación y supervisión de las condiciones de seguridad e higiene en la institución.

## PROBLEMAS

- A. La infraestructura edilicia es insuficiente. Es necesario desarrollar la infraestructura que ya está proyectada y con planos: a) espacio áulico para clases de más de 100 estudiantes. b) Gabinetes para docentes y grupos de trabajo, c) oficinas para el personal de apoyo de las Facultades y la Delegación d) laboratorios específicos (p.ej. de informática), e) espacio de Comedor/Buffer, f) Espacio SUM para deportes y recreación + playón deportivo, g) Albergue Universitario, h) Recuperar y cercar la porción de terreno posterior al predio (calle Victoria de Eizaguirre)
- B. La oferta académica es insuficiente para las demandas de la ciudad. No hay diversidad de carreras vinculadas a la ingeniería, ciencias económicas ni a las artes.
- C. Es necesario elaborar propuestas de modificación a la estructura organizacional (gubernamental) de la UNPSJB tendientes a incrementar la autonomía de las Sedes.
- D. Es necesario incrementar la asignación presupuestaria a proyectos de investigación.
- E. Es necesario asignar presupuesto a proyectos de Extensión, Vinculación y Transferencia.



**Consejo Zonal  
Puerto Madryn**

---

- F. Es necesario renovar equipamiento en laboratorios (de química, física e informática), material didáctico (cañones, pizarrones, audiovisuales, etc.) y equipamiento y mobiliario de oficinas.
- G. Es necesario integrar las funciones de extensión e investigación.
- H. Es necesario repensar la práctica docente y del personal de apoyo
- I. Hay deficiencias en el organigrama, en la cantidad y en la categorización del personal de apoyo a la gestión.
- J. El cuerpo docente no cuenta con suficientes dedicaciones para investigación, extensión y gestión.
- K. Es necesario implementar mecanismos más eficientes para la articulación del proceso educativo y para el acompañamiento en el trayecto de la diversidad estudiantil, con mirada interdisciplinaria y transdisciplinaria.
- L. Es necesario mejorar mecanismos de seguimiento y acompañamiento de graduados.
- M. Hay deficiencias en composiciones de cátedras. Insuficiente cantidad de auxiliares
- N. Es necesario implementar evaluaciones para cambios de categorías de docentes.
- O. Es necesario incrementar de las actividades de vinculación con el medio, como así también la formalización de muchas actividades que actualmente se realizan.
- P. Es necesario fortalecer la vinculación de los estudiantes con su futura actividad profesional durante el período de formación.
- Q. Es necesario adecuar los laboratorios a las normas de seguridad.





*Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco*

Sede Puerto Madryn

Boulevard Alte. Brown 3051 - (9120) Puerto Madryn - Chubut

TE / Fax (0280) 4883585 / 4883499

2019 - Año de la Exportación

**2019 - 70 años de gratuidad de la enseñanza universitaria**

Consejo Zonal  
Puerto Madryn

---

R. Ante el crecimiento edilicio de la Sede, es necesario definir políticas que protejan el sector de médanos originales del terreno que sustentan la vegetación nativa, de modo de generar un espacio de reserva natural que sea aprovechado para la docencia, investigación, extensión y que contribuya a considerar los aspectos históricos e identitarios del predio que la sede ocupa.

## **2. Identificación de las prioridades en relación con los problemas y los desafíos de la sede.**

Las potencialidades y problemas de la Sede han sido enumeradas en orden de prioridad en el punto anterior.

## **3. Criterios para la ampliación de la oferta formativa de la sede.**

Al momento de evaluar posibilidades de ampliación de oferta formativa de grado proponemos tener en cuenta las siguientes consideraciones:

- Considerar áreas de vacancia regionales identificadas en CPRES Sur.
- Considerar la necesidad regional, basada en necesidades del sector productivo y de gobierno.
- Considerar las preferencias de estudiantes del nivel medio (en la Sede hay encuestas recogidas en el evento Venite a la Uni).
- No solapar con ofertas académicas de otras universidades de Puerto Madryn (UTN y UDC). Ni la repetición de la misma oferta académica en distintas Sedes
- Articular con ofertas académicas de UNPSBJ Sede Trelew



*Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco*

Sede Puerto Madryn

Boulevard Alte. Brown 3051 - (9120) Puerto Madryn - Chubut

TE / Fax (0280) 4883585 / 4883499

2019 - Año de la Exportación

**2019 - 70 años de gratuidad de la enseñanza universitaria**

Consejo Zonal  
Puerto Madryn

---

- Considerar la pre-existencia de grupos de Investigación/Extensión en el área de la nueva carrera
- Considerar las exigencias de laboratorios y prácticas profesionales de las nuevas carreras.
- Considerar las posibilidades de articulación con carreras existentes, para optimizar recursos humanos.

#### **4. Criterios para fortalecer las actividades de investigación y de extensión de la sede.**

Consideramos que las funciones de extensión e investigación deben ser pensadas integradamente y guiadas por políticas que las asimilen como actividades siempre complementarias. La investigación en la Universidad Pública, por su función social, debe hacer foco en las problemáticas locales advertidas desde el seno de la comunidad. La extensión universitaria debe recuperar el espíritu fundamental de afianzar la dimensión territorial de la institución. En este contexto se manifiesta la reciprocidad dinámica entre ambas funciones, hecho que contribuiría al objetivo de integración estructural y funcional, enunciado en otros puntos.

Por ello, a continuación, se enumeran los criterios unificados para fortalecer dichas funciones en forma conjunta en la Sede Puerto Madryn:

- Facilitar la formulación de proyectos transdisciplinarios e interdisciplinarios que involucren el trabajo conjunto de más de una facultad presente en la sede. Eso requiere de un rol coordinador, a nivel de sede, con capacidad para integrar a los grupos o individuos que propongan objetivos asociados a la demanda de respuestas locales.

---



*Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco*

Sede Puerto Madryn

Boulevard Alte. Brown 3051 - (9120) Puerto Madryn - Chubut

TE / Fax (0280) 4883585 / 4883499

2019 - Año de la Exportación

**2019 - 70 años de gratuidad de la enseñanza universitaria**

Consejo Zonal  
Puerto Madryn

---

- Implementar la gestión de un posgrado integrado para toda la sede a fin de facilitar la articulación entre facultades para optimizar gestión y evitar manejos estancos.
- Profundizar la articulación con otras instituciones locales, vinculadas a la ciencia y tecnología, para desarrollar proyectos de extensión, investigación, transferencia tecnológica y prestación de servicios.

### **5. Criterios para fortalecer las acciones con la sociedad de la sede.**

El contenido de este punto ha sido desarrollado en el punto 4 y en el punto 7.

### **6. Estrategias para mejorar la performance de la sede en términos de su gobierno y de su gestión.**

En la Sede Puerto Madryn aspiramos a una UNPSJB con mayor énfasis en su característica regional, en la cual las Sedes tengan:

- Mayor autonomía en la ejecución presupuestaria
- Mayor autonomía en las decisiones académicas
- Mayor posibilidad de participación de los claustros en los órganos de gobierno
- Mayor participación de la sociedad en la vida institucional

Para ello consideramos que son necesarios cambios estructurales de base, en los cuales las Sedes no sean “Delegaciones” sino verdaderos Centros Regionales, con mayores posibilidades de delinear su futuro en base a una toma de decisiones representativa de su comunidad. Retomando de esta manera la idea constitutiva original de la UNPSJB.



*Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco*

Sede Puerto Madryn

Boulevard Alte. Brown 3051 - (9120) Puerto Madryn - Chubut

TE / Fax (0280) 4883585 / 4883499

2019 - Año de la Exportación

**2019 - 70 años de gratuidad de la enseñanza universitaria**

Consejo Zonal  
Puerto Madryn

---

Esta Sede ya ha marcado antecedentes de esta idea, mediante una propuesta de cambio estatutario para la UNPSJB en 2006. En esa misma línea creemos que son necesarios cambios de fondo, tanto en los esquemas de poder como en las estructuras de gobierno, de manera que las Sedes cobren mayor relevancia, bajo la figura de Centros Regionales representados equitativamente dentro del Consejo Superior.

**7. Estrategias para identificar y amplificar las voces externas a la propia comunidad universitaria que sería importante que la sede o las Unidades tuvieran en cuenta para mejorar su desempeño.**

- Implementar el Consejo Social en la Sede, que refleje la representación de los distintos sectores de la comunidad local a los fines de comenzar a lograr una amplia representación de la sociedad en el funcionamiento de la Universidad. Que sea lo suficientemente abarcativo y amplio como para incluir las distintas expresiones sociales, culturales y políticas que conforman el tejido social.
- Impulsar proyectos de acción participativa guiadas por la universidad que puedan desarrollarse tanto en la sede como en otras entidades con el objetivo de incluir todas las voces la hora de definir áreas de interés, lineamientos, problemáticas y conflictos que puedan abordarse desde un proyecto universitario inclusivo.



Lic. DAMIAN BARRY  
Delegado Zonal  
UNPSJB  
Sede Puerto Madryn